



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)
EMISIÓN

Fecha Emisión: 07/12/2021 09:01:48
Emisor: 17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
Establecimiento: 1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON
Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total: GTQ 12,000
No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: 138969BB-17CC-431A-B7CC-B87A3BB84E6C
Serie: 138969BB
Número del DTE: 399262490

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120211201T09:02:2006:00138969BB17CC431AB7CCB87A3BB84E6C
Fecha de la consulta: 01/12/2021 11:05:58

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>



NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Fecha y hora de emision: 07-dic-2021 09:01:48
Fecha y hora de certificacion: 01-dic-2021 09:02:19
Moneda: GTQ

#No.	RS	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Qz)	Descuentos (Qz)	Total (Qz)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo del 01-11-2021 al 30-11-2021, en cumplimiento al contrato No. 002-2021. Cancelado.	12,000.00	0.00	12,000.00	1,320.458
				12,000.00	0.00	12,000.00	1,320.458

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Subsecretaria de Administracion Tributaria, NIT: 19093449



Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01-11-2021 al 30-11-2021, prestado al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo.Bo. _____

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

Presidente

Consejo Consultivo

RENAP

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2021**

Guatemala, 30 de Noviembre de 2021

Licenciado
Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2021, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	30 de noviembre de 2021
Período de actividades:	Del 01/11/2021 al 30/11/2021
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato:	002-2021
Vigencia del contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 Otras remuneraciones de personal temporal
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
CONTRATO:**

TERCERA. OBJETO DEL CONTRATO EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-44-2021, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con la Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil (CONACMI)

Oficio número ALCC-45-2021, por medio del cual se presentó síntesis de la información trasladada acerca del programa de empadronamiento automático. DE-4435-2021.

Oficio número ALCC-46-2021, por medio del cual se presentó síntesis de los temas abordados en la Asamblea extraordinaria Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV). Octubre 2020.

Oficio número ALCC-47-2021, por medio del cual se presentó informe sobre el proyecto de Convenio de Interconexión y Comunicación con el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE).

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 2, 9, 16 y 23 del mes de noviembre de 2021.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio DE-4625-2021, por medio del cual trasladan oficio de la Dirección Administrativa dando respuesta a las recomendaciones emitidas por este órgano, en cuanto a revisar los procedimientos y se mejoren los controles en los pagos de arrendamientos de las oficinas de la Institución.

Ref. Oficio DE-4630-2021, por medio del cual trasladan pronunciamiento de la Unidad de Comunicación Social, en cuanto a la actualización en la página web Institucional de los Miembros del Consejo Consultivo.

Ref. Oficio GER No. 692-2021, por medio del cual el Gerente del Instituto Nacional de Estadística, traslada opinión jurídica OJASG-3-231-2021, en relación a lo establecido en el Acuerdo A-028-2021, de la Contraloría General de Cuentas, para conocimiento de este órgano y efectos que correspondan.

Ref. Oficio DE-4672-2021, por medio del cual trasladan oficio de la Dirección Administrativa, dando respuesta a las observaciones emitidas por este órgano, en cuanto a la propuesta de crear un Código de Ética y Probidad Institucional, presentada por el CACIF.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: No se elaboró ayuda de memoria para la reunión de trabajo alguna, ya que no se programó.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: No se elaboró transcripción de reunión de trabajo alguna, ya que no se programó.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 43-2021, 44-2021, 45-2021 y 46-2021 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-200-2021 al CC-219-2020.

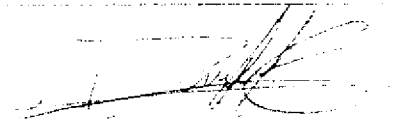
1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del segundo semestre de 2021 a los entes nominadores.

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

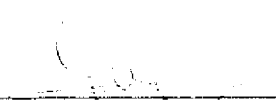
Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

F



José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo.



Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

